

III. ACTOS ADMINISTRATIVOS

B) SUBVENCIONES Y BECAS

Universidad Miguel Hernández de Elche

EXTRACTO de la Resolución de 16 de febrero de 2026, por la que se aprueba la convocatoria de ayudas para estancias internacionales de doctorado en la modalidad de cotutela internacional y estancias internacionales para la mención de doctorado internacional, durante el año 2026.

BDNS (identif.): 888281.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b) y 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria, cuyo texto completo puede consultarse en la Base de datos nacional de subvenciones:

<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/888281>.

<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans>.

Primero. Beneficiarios

La presente convocatoria está destinada a seleccionar estudiantes de doctorado de la UMH que vayan a realizar una estancia académica internacional en el marco de un convenio de cotutela internacional de doctorado o una estancia internacional para la obtención de la mención internacional al título de doctor en la UMH durante el año 2026.

Segundo. Objeto

La adjudicación de ayudas a estudiantes de la UMH que vayan a realizar una estancia académica internacional en el marco de un convenio de cotutela internacional de doctorado o una estancia internacional para la obtención de la mención internacional al título de doctor en la UMH durante el año 2026, tal y como esta posibilidad se recoge en el artículo 25 de la actual normativa de estudios de doctorado de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Tercero. Bases reguladoras

https://boumh.umh.es/files/2026/02/RR_00438_2026.pdf.

Cuarto. Cuantía

10.700 €.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes

El plazo de presentación de solicitudes se abrirá el día siguiente de la fecha de publicación del extracto de esta convocatoria en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana* (DOGV) y se cerrará a los quince días hábiles.

Elche, 16 de febrero de 2026

Juan José Ruiz Martínez
Rector